

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Castilla-La Mancha		Facultad de Letras	13004365
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización por la Universidad de Castilla-La Mancha			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Artes y Humanidades		No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ MANUEL CHICHARRO HIGUERA		Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ JULIÁN GARDE LÓPEZ-BREA		Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JOSÉ MANUEL CHICHARRO HIGUERA		Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Altagracia, 50	13071	Ciudad Real	680222323
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
julian.garde@uclm.es	Ciudad Real	926295385	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Ciudad Real, AM 11 de enero de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Antropología Aplicada: entre la Diversidad y la Globalización por la Universidad de Castilla-La Mancha	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Sociología, antropología y geografía social y cultural	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Castilla-La Mancha

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
034	Universidad de Castilla-La Mancha

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	12

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Castilla-La Mancha

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS

CÓDIGO	CENTRO
13004365	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
60	60	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	12.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uclm.es/organos/vic_titulos/ees/docs/normativa/PEOGM_Normativa.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CB11 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar proyectos de investigación social y programas para detectar problemas sociales vinculados a los escenarios de las diversas comunidades.
CB12 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad para conocer y dominar los instrumentos de la investigación en Antropología, especialmente los vinculados con el análisis cualitativo y el manejo de TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E3 - Aplicar los métodos de investigación propios de las ciencias sociales, en general y de la Antropología en particular.
E4 - Conocer las principales fuentes bibliográficas y temáticas relevantes en materia de la Antropología Aplicada.
E5 - Manejar las bases de datos con información relevante y en materia de la Antropología Aplicada
E6 - Comprender las singularidades metodológicas propias de la Antropología
E7 - Adquirir hábitos metodológicos propios del trabajo científico en el ámbito de la antropología social.
E8 - Identificar las prácticas sociales que conculcan los derechos humanos y el principio de igualdad en los procesos de construcción de la diversidad cultural y la globalización.
E9 - Identificar los esquemas culturales etnocéntricos en ámbitos como la educación, trabajo, salud, migración, patrimonio cultural, espacios públicos, urbanismo, religión, familia y asociacionismo a efectos de la investigación social.
E1 - Conocer los distintos enfoques teóricos en las problemáticas de la antropología aplicada en la diversidad cultural y la globalización en la investigación antropológica.
E2 - Conocer en profundidad la epistemología y la teoría de la ciencia aplicadas a la investigación en la antropología aplicada.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Vías y requisitos de acceso al título. Con carácter general, tendrán acceso a los títulos de Máster Universitario, conforme a lo dispuesto en el art.- 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, quienes hayan obtenido alguna de las titulaciones siguientes:

- Título universitario oficial español.
- Título expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que permita el acceso a estudios de máster oficial.
- Títulos de estudios superiores ajenos al EEES. En este caso será necesaria la homologación a un título universitario oficial español. Si no tiene la homologación, se precisará la comprobación previa por parte de la Universidad de Castilla-La Mancha de que esos estudios corresponde a un nivel de formación equivalente a los títulos universitarios oficiales en España y que faculten, en el país que ha expedido el título, para acceder a estudios de máster oficial. En este último caso, se necesitará solicitar una Autorización al Rector de la Universidad.

Perfil de ingreso recomendado: El máster va dirigido a todas las personas con un interés general o inquietudes en el ámbito de la Antropología **Social** y **Cultural**. Específicamente el perfil idóneo de estudiante sería aquel que se orientase -desde una perspectiva crítica con las realidades sociales y culturales y con una voluntad de transformación- hacia el estudio de temas actuales tales como la inmigración, los procesos transnacionales, el género, la diversidad y el patrimonio cultural, las relaciones interétnicas, la cooperación internacional, los conflictos sociales y las nuevas formas de identidad. Así como también a estudiantes y profesionales que ya estén realizando un trabajo de investigación socio-antropológica y necesiten aumentar y profundizar sus conocimientos en estas materias. En primer lugar se ha de atender al perfil de los potenciales alumnos a los que nos dirigimos. Este aspecto básico para establecer tanto la propia redacción de los materiales informativos como de los cauces de su difusión condicionará enormemente nuestra actuación. Atendiendo a este criterio se ha procedido a realizar una segmentación de nuestros futuros alumnos distinguiendo entre estudiantes que procedan de Licenciaturas o Grados donde existan asignaturas del área de Antropología y aquellos que procedan de estudios universitarios previos donde no haya existido esa formación previa.



El acceso puede ser a través de una licenciatura, graduado europeo o equivalente. Una comisión de admisión realizará la selección de los estudiantes y, en caso de que la demanda supere la oferta, se tendrán en cuenta a la hora de la selección de candidatos los siguientes criterios:

1. Tendrán mérito preferente en caso de igualdad de puntos en la valoración global de los candidatos a cursar este Master, aquellos que posean un Título Universitario del Área de Antropología. 2. Expediente Académico. 3. Perfil, capacidades personales y adecuación de la formación previa a los contenidos del Máster. 4. Otros méritos académicos o de formación (posgrados, otras titulaciones, publicaciones, congresos, etc.). 5. Curriculum vitae y carta de motivación.

El perfil ideal para superar con éxito el programa corresponde a aquel estudiante con interés en el tema, sentido común, reflexividad, conciencia crítica, voluntad transformadora de la realidad, capacidad de conceptualización, liderazgo de equipos humanos y desarrollo de habilidades sociales. Al estudiante admitido en el Máster se le asignará un profesor tutor, vinculado con alguna de líneas de investigación y Trabajo de Fin de Máster que le guiará en la selección de las actividades y trabajos que le permitan formarse mejor y adquirir de manera óptima las competencias del Máster. **Criterios de selección específicos:**

Se dirige también a:

- Graduados y Licenciados en Antropología
- Graduados y Licenciados en Humanidades
- Graduados y Licenciados en Sociología
- Graduados y Licenciados en Historia
- Graduados y Licenciados en Filosofía
- Graduados y Licenciados en cualquiera de las titulaciones de la Rama de Artes y Humanidades
- Graduados y Licenciados en cualquiera de las titulaciones de la Rama de Ciencias Sociales
- Diplomados Universitarios o Graduados en Trabajo Social
- Diplomados Universitarios o Graduados en Enfermería
- Diplomados Universitarios o Graduados en Terapia Ocupacional
- Diplomados Universitarios o Graduados en Educación Social
- Licenciados en Medicina
- Licenciados en Letras o Ciencias, en España, en la Unión Europea, en Latinoamérica y en cualquier país del mundo, que quieran completar sus estudios con una formación en investigación avanzada, tanto para la realización de posteriores programas de doctorado como para la inserción en proyectos de investigación.
- Profesores de enseñanza secundaria y bachillerato de los centros de la provincia y de la región, que quieran completar sus estudios superiores con un perfil investigador a nivel de posgrado.

Como se ha consignado en el subapartado relativo al "Perfil de ingreso recomendado", una comisión de admisión (Comisión Académica del Master) realizará la selección de los estudiantes y, en caso de que la demanda supere la oferta, se tendrán en cuenta a la hora de la selección de candidatos los siguientes criterios específicos:

1. Tendrán mérito preferente en caso de igualdad de puntos en la valoración global de los candidatos a cursar este Master, aquellos que posean un Título Universitario del Área de Antropología. 2. Expediente Académico (50 %) 3. Perfil, capacidades personales y adecuación de la formación previa a los contenidos del Máster. (20%) 4. Otros méritos académicos o de formación (posgrados, otras titulaciones, publicaciones, congresos, etc.). (20%) 5. Curriculum vitae y carta de motivación (10%)

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales.

En cuanto a la **admisión** de alumnos, ésta será competencia y responsabilidad de la Comisión Académica del Master. Esta comisión valorará a los alumnos candidatos a matricularse en el Máster en función de los criterios específicos consignados en los puntos anteriores.

Tras evaluar todas las solicitudes, la Comisión Académica elaborará una relación priorizada con los candidatos que hayan resultado admitidos en el Máster y aquellos otros que pasan a ser candidatos suplentes.

La UCLM, a través del SAED (Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad) se ocupa de la atención al discapacitado, que arbitra las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a la Educación reconocido en la Constitución y desarrollado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En este sentido, con el fin de facilitar el acceso a personas con movilidad reducida, los edificios donde se impartirá la docencia, cuentan con los siguientes recursos: entradas por rampa desde el exterior, acceso y subida a los mismos por ascensor, salvaescaleras y espacios especialmente adaptados. Este Servicio, coordinará y proporcionará en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, evaluando en su caso la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los alumnos del Máster pueden hacer uso de los siguientes recursos tecnológicos:

- **Acceso a los contenidos específicos** de carácter administrativo incluidos en el perfil de acceso alumno de nuestra **página web www.uclm.es**. En el podrán encontrar información sobre becas, alojamiento, matrícula, catálogo bibliográfico, etc.
- En esa misma **página web** podrán encontrar los contenidos **académicos y oferta de servicios** de todos los centros de la Universidad.
- Acceso al **buzón del alumno** (<http://www.uclm.es/alumnos/buzon/todos>) como cauce para canalizar sus consultas de carácter administrativo durante su estancia en la universidad.
- **Cuentas de correo electrónico** a través de las cuales se les hace llegar información administrativa puntual sobre determinados procesos (cita previa de matrícula, becas, etc.).
- **Consulta de su expedientes administrativos** en red a través de la aplicación informática específica.
- Realización de **automatricula**, bien de forma asistida con cita previa en sala o a través de Internet. A tal efecto se programan acciones formativas en todos los campus por parte de las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus. También se les remite un enlace a su cuenta de correo electrónico para descargarse el manual de automatricula.
- Para la utilización de todos estos recursos se facilitan a todos nuestros alumnos una **clave de acceso (PIN)** para garantizar la confidencialidad y seguridad en sus operaciones.
- Próximamente se irán incorporando **nuevas funcionalidades** de información y apoyo administrativo con una fuerte base tecnológica.

Para una atención más personalizada como decíamos anteriormente, las Unidades de Gestión de Alumnos de Campus UGAC se convierten en el eje fundamental de la información y la gestión administrativa de cara al estudiante.

También a través del **call center** como punto único de acceso telefónico a nuestra Universidad desde donde derivarán la llamada al departamento encargado de atenderla.

Nuestra Universidad, sensible a los problemas a los que se enfrentan las personas que sufren algún tipo de discapacidad en su incorporación al mundo universitario, puso en marcha el **Servicio de Atención al Estudiante Discapacitado (SAED)**. Este servicio pretende salvar dichas dificultades aportando los elementos de apoyo necesarios para dar una solución individualizada a cada alumno. La información sobre servicios se encuentra en la siguiente dirección web:

http://www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/saed/intro.html

Para aquellos alumnos que desean, en virtud de los distintos convenios o programas de intercambio que tiene establecidos nuestra Universidad, realizar estancias en otras universidades o bien de aquellos que nos visitan, ponemos a su disposición la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)**, la cual bien a través de su página web <http://www.uclm.es/ori> o de los distintos folletos informativos facilita información de todo tipo para estos estudiantes.

Conscientes de la importancia de una visión más integral del alumno, el Vicerrectorado de Estudiantes creó el **Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP)** en los campus de nuestra Universidad. En ellos, además de una atención personalizada, podrán participar en los distintos talleres que desde él se organizan y de los cuales pueden obtener información a través de su página web www.uclm.es/organos/vic_estudiantes/atencionPsicologica.asp.

La Universidad de Castilla-La Mancha pone también a disposición de sus alumnos y graduados el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) a través del cual podrán acceder a bolsas de empleo, asesoramiento y orientación laboral, aula permanente de autoempleo, información académica



co-laboral, o visitar el foro UCLM Empleo que anualmente se convoca con carácter rotatorio en cada uno de los campus y que se constituye como un punto de encuentro imprescindible entre el mundo académico y el profesional. Sus servicios están disponibles en la página web www.uclm.es/cipe.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

El procedimiento administrativo para la transferencia de créditos se iniciará a solicitud del interesado, dirigida al Coordinador del Máster Universitario.

La normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UCLM se encuentra disponible en http://www.uclm.es/normativa/pdf/docencia_ordenacion_academica/17.pdf

Se estima conveniente que aquellos alumnos que hayan superado las asignaturas metodológicas y de técnicas de investigación en el trabajo de campo antropológico -“Trabajo de Campo I” y “Trabajo de Campo II” (o sus equivalentes) en la Licenciatura de Antropología, tendrán reconocida la asignatura de “Metodología y Técnicas de Investigación Etnográfica”.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas y conferencias por parte del profesor.		
Comentarios de lecturas en relación con la temática.		
Seminarios audiovisuales.		
Realización de trabajos.		
Realización de ejercicios prácticos.		
Seminarios sobre distintos ejemplos etnográficos.		
Lecturas obligatorias.		
Trabajo guiado.		
Tutorías virtuales y presenciales.		
Trabajo individual.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de unidades temáticas centrales.		
Realización de ejercicios prácticos.		
Uso de materiales audiovisuales.		
Exposición y defensa de proyectos de investigación.		
Lecturas obligatorias de libros o artículos.		
Elaboración de diarios de campo e informes.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Se valorará la participación activa y asistencia a clase y tutorías		
Se evaluará el trabajo individual escrito.		
Se valorará la exposición del trabajo individual.		
Se evaluará la redacción de un proyecto de investigación etnográfica.		
Se valorará la presentación de programa de intervención.		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: CAMPOS CONCEPTUALES PARA LA ANTROPOLOGÍA APLICADA. LA DIVERSIDAD Y LA GLOBALIZACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA APLICADA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA DE LA GLOBALIZACIÓN Y DEL DESARROLLO Y DIVERSIDAD CULTURAL DEL MUNDO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Utilización correcta de la terminología científica empleada en el ámbito de las diferentes temáticas de la Antropología Social. 		



- Identificación, comprensión y definición de las problemáticas y de los procesos vinculados al ámbito de la Antropología Aplicada y la Globalización.
- Aplicación de los diferentes enfoques teóricos a las problemáticas abordadas, analizando sus procesos e identificando las prácticas sociales que reducen los derechos humanos y el principio de igualdad.
- Evaluación crítica de los resultados y conocimientos alcanzados en el ámbito, a partir del trabajo individual o del trabajo en equipo.
- Profundización en el conocimiento de la bibliografía científica existente en el ámbito de la Antropología Aplicada.
- Conocimiento de las bases de datos y páginas web con información relevante en materia de Antropología de la Globalización.
- Aplicación de los conocimientos específicos disciplinares a la formulación de problemas socialmente significativos.
- Construcción de etnografías específicas que los faculten para colaborar con otros profesionales en los procesos de intervención social.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Este módulo se cursará durante el primer cuatrimestre, se considera básico y muy importante para que los alumnos/as se introduzcan en el campo conceptual fundamental de la Antropología Aplicada y en la dinámica de la diversidad cultural y la globalización. La visión de la antropología aplicada, expresada aquí, tiene aspectos de intervención e investigación. Proporciona a los antropólogos una cantidad de estrategias de acción efectivas que pueden usarse para ayudar a las comunidades a alcanzar sus objetivos dentro del contexto de la autodeterminación.

Fundamentos teóricos y metodológicos para el estudio de las relaciones interculturales y de los diversos pueblos del mundo.

Antropología Aplicada

1. El desarrollo de la antropología aplicada. Perspectivas Históricas.
2. Teoría y método en la antropología aplicada.
3. Cultura, políticas y acción. Investigación sobre el "conocimiento útil".
4. Dominios Clásicos (I); Antropología del desarrollo.
5. Dominios Clásicos (II) Antropología de la marginación.
6. Antropología Aplicada y Educación.
7. Antropología Aplicada, emergencias y catástrofes.
8. La antropología aplicada y los problemas de salud.
9. Nuevas Aperturas: Empresas, Mercados, Turismo.
10. Derechos humanos, derechos culturales, propuestas colaboracionistas.

11. La ética en las propuestas intervencionistas.

Antropología de la Globalización y Diversidad Cultural del mundo

Antropología de la Globalización

-¿Qué es la globalización? Una primera aproximación antropológica en clave contemporánea.

-Génesis de la Globalización: el contexto ideológico liberal, burgués y economicista de la primigenia Modernidad. Globalización, etnocentrismo Occidental o eurocentrismo y racionalidad filosófica y cultural de la modernidad.

- Globalización y diversidad cultural en el mundo actual: el *rechazo de las minorías* a propósito de las tesis de Zygmunt Bauman y Arjun Appadurai.

-Características definidoras y lógica cultural de la Globalización: la globalización de los valores y expresiones culturales.

- Globalización y Economía.

- Globalización y Política.

- Globalización y Sociedad.

-La mercantilización de la cultura y de las identidades culturales bajo el fenómeno de la globalización.

-El necesario paradigma de la *glocalización*. Más allá del globalismo y sus falacias y del localismo.

-¿Es posible una globalización crítica y constructiva? Algunas propuestas de C. Wulf y Arjun Appadurai.

Diversidad Cultural del Mundo

- Globalización y procesos de aculturación, asimilación (forzosa o no), colonización cultural, enculturación y socialización en un mundo diverso y plural como el actual.

- Globalización, multiculturalidad, interculturalidad e inmigración. Discusiones ideológicas y críticas acerca del relativismo, del diferencialismo, del comunitarismo y del particularismo del multiculturalismo y el *universalismo* del integracionismo de la Modernidad. Precisiones conceptuales y críticas al modelo multiculturalista.

- Hacia una *antropología del extranjero* en un mundo global.

- Criminalización, rechazo, exclusión y estigmatización de algunas otras minorías en una sociedad global.



<ul style="list-style-type: none"> - La mediación intercultural en un mundo global. - El estado-nación y las minorías étnicas: conflictos y estrategias. - La organización social y de las diferencias culturales: principales debates y controversias. - Pueblos y culturas del mundo: África, América, Asia, Europa y Oceanía. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar proyectos de investigación social y programas para detectar problemas sociales vinculados a los escenarios de las diversas comunidades.		
CB12 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad para conocer y dominar los instrumentos de la investigación en Antropología, especialmente los vinculados con el análisis cualitativo y el manejo de TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Aplicar los métodos de investigación propios de las ciencias sociales, en general y de la Antropología en particular.		
E4 - Conocer las principales fuentes bibliográficas y temáticas relevantes en materia de la Antropología Aplicada.		
E5 - Manejar las bases de datos con información relevante y en materia de la Antropología Aplicada		
E7 - Adquirir hábitos metodológicos propios del trabajo científico en el ámbito de la antropología social.		
E8 - Identificar las prácticas sociales que conculcan los derechos humanos y el principio de igualdad en los procesos de construcción de la diversidad cultural y la globalización.		
E9 - Identificar los esquemas culturales etnocéntricos en ámbitos como la educación, trabajo, salud, migración, patrimonio cultural, espacios públicos, urbanismo, religión, familia y asociacionismo a efectos de la investigación social.		
E1 - Conocer los distintos enfoques teóricos en las problemáticas de la antropología aplicada en la diversidad cultural y la globalización en la investigación antropológica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y conferencias por parte del profesor.	40	100
Seminarios audiovisuales.	40	100
Lecturas obligatorias.	90	0
Tutorías virtuales y presenciales.	40	100
Trabajo individual.	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Presentación de unidades temáticas centrales.		
Uso de materiales audiovisuales.		
Lecturas obligatorias de libros o artículos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Se valorará la participación activa y asistencia a clase y tutorías	1.0	3.0
Se evaluará el trabajo individual escrito.	5.0	8.0
Se valorará la exposición del trabajo individual.	1.0	3.0
NIVEL 2: LA PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2		6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los métodos científicos propios de la Antropología. • Utilización correcta de la terminología científica en el ámbito de la Antropología. • Capacidad para la utilización de las fuentes bibliográficas existentes en Antropología de manera adecuada en la construcción del discurso científico. • Conocimiento de las bases de datos y páginas web con información relevante en materia de Antropología de la Globalización. • Aplicación de los conocimientos disciplinares a la formulación de problemas socialmente significativos. • Construcción de etnografías específicas que los faculten para colaborar con otros profesionales en los procesos de intervención social. • Realización de propuesta de investigación etnográfica bajo una perspectiva socio-antropológica. • Dominio de las técnicas más válidas para el objeto de estudio escogido y los recursos más adecuados para dicha investigación etnográfica. • Previsión de los resultados que la investigación pueda suponer para mejorar las políticas públicas y los procesos específicos de intervención sociocultural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Este módulo se cursará durante el primer y segundo cuatrimestre. Constituye una formación avanzada en la investigación etnográfica. El estudiante recibirá información sobre cuestiones generales y específicas de tipo teórico y metodológico, discusiones teóricas y epistemológicas fundamentales y el uso de instrumentos para el trabajo		



científico en la investigación de la Antropología Social Aplicada: bases de datos, programas de análisis cualitativo y bibliográfico, redacción de proyectos de investigación, etc. y perspectivas aplicadas a la investigación, gestión e intervención en el patrimonio etnológico –tanto el patrimonio material como el inmaterial.

Metodología y Técnicas de Investigación Etnográficas

1. Introducción al análisis cualitativo: técnicas, posicionamientos y actitudes en etnografía.
2. Elaboración de objetivos y de proyecto(s) de entrevista(s)/conversación(es).
3. Técnicas de realización del trabajo de campo socio-antropológico
4. Reconstrucción del planteamiento teórico-metodológico de la investigación.
5. Técnicas de elaboración de un diario de campo.

6. Discusión pública de resultados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB11 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar proyectos de investigación social y programas para detectar problemas sociales vinculados a los escenarios de las diversas comunidades.

CB12 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad para conocer y dominar los instrumentos de la investigación en Antropología, especialmente los vinculados con el análisis cualitativo y el manejo de TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E3 - Aplicar los métodos de investigación propios de las ciencias sociales, en general y de la Antropología en particular.

E4 - Conocer las principales fuentes bibliográficas y temáticas relevantes en materia de la Antropología Aplicada.

E5 - Manejar las bases de datos con información relevante y en materia de la Antropología Aplicada

E6 - Comprender las singularidades metodológicas propias de la Antropología

E7 - Adquirir hábitos metodológicos propios del trabajo científico en el ámbito de la antropología social.

E8 - Identificar las prácticas sociales que conculcan los derechos humanos y el principio de igualdad en los procesos de construcción de la diversidad cultural y la globalización.

E9 - Identificar los esquemas culturales etnocéntricos en ámbitos como la educación, trabajo, salud, migración, patrimonio cultural, espacios públicos, urbanismo, religión, familia y asociacionismo a efectos de la investigación social.

E1 - Conocer los distintos enfoques teóricos en las problemáticas de la antropología aplicada en la diversidad cultural y la globalización en la investigación antropológica.

E2 - Conocer en profundidad la epistemología y la teoría de la ciencia aplicadas a la investigación en la antropología aplicada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y conferencias por parte del profesor.	20	100
Seminarios sobre distintos ejemplos etnográficos.	10	100
Lecturas obligatorias.	45	0
Trabajo guiado.	10	100
Tutorías virtuales y presenciales.	20	100
Trabajo individual.	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación de unidades temáticas centrales.

Realización de ejercicios prácticos.

Elaboración de diarios de campo e informes.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Se valorará la participación activa y asistencia a clase y tutorías	1.0	3.0
Se evaluará el trabajo individual escrito.	5.0	8.0



Se valorará la exposición del trabajo individual.	1.0	3.0
NIVEL 2: CAMPOS EMPÍRICOS PARA LA APLICACIÓN DE LA ANTROPOLOGÍA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	18	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO Y GÉNERO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: SALUD INTERCULTURAL Y EDUCACIÓN APLICADA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: ANTROPOLOGÍA DE LAS VIOLENCIAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: MIGRACIONES, REFUGIADOS Y DESARROLLO		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Analizar problemas relativos a las analogías y a las diferencias culturales, así como en el campo de las relaciones interculturales. Aplicar los estándar éticos de la investigación antropológica y de sus aplicaciones en diferentes contextos. Analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones institucionales. Comprender la vida social como un conjunto de procesos generadores de relaciones e identidades socioculturales. Resolver problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural. Desarrollar un conjunto de saberes instrumentales para entrar en relación social efectiva con los sujetos de estudio y hacerlo desde una perspectiva cultural y éticamente autocrítica. Buscar soluciones a problemas sociales relacionados con el cambio y la adaptación sociocultural, sistemas locales de conocimiento y gestión de recursos, género, inmigración, drogadicción, vejez o ancianidad, identidad, marginación, exclusión, estigmatización. 		
B		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este módulo se cursará durante el primer y segundo cuatrimestre y consta de una serie de campos socioculturales concretos (exclusión social, salud, educación, migraciones, violencia, espacios públicos, ética, familia, género) de especial interés para que los estudiantes identifiquen los procesos de conformación de las problemáticas tratadas por la Antropología Aplicada y la Globalización en contextos multiculturales, abordándose cuestiones teóricas y empíricas implicadas en tales procesos.</p> <p>Salud Intercultural y Educación</p> <p>Salud:</p> <ol style="list-style-type: none"> Aspectos básicos de Antropología Médica. Escuelas teóricas y antecedentes. Ámbitos de investigación en Antropología Médica 		



3- Caracteres, definiciones y peculiaridades de la Salud Intercultural.

4.- Modelos aplicados de Salud Intercultural

4.1. El ámbito de la cooperación al desarrollo

4.2 Los procesos migratorios y los facilitadores interculturales.

4.3 Las "guías interculturales". Paternalismo y exclusión

4.4 Los recursos humanos en Salud Intercultural

5.-Políticas en Salud Intercultural

6.- Aplicaciones interculturales en salud en un mundo globalizado.

7.- Mirada crítica a la Salud Intercultural

Educación:

1.- ¿Qué es Antropología de la Educación?: Perspectiva histórica.

2.- La promoción en la historia de la Antropología Educativa Aplicada.

3.- El cambio educativo.

4.- Adquisición cultural, capital social y empoderamiento en las familias culturalmente diversas.

5.- Equidad, empoderamiento y justicia social en los sistemas escolares.

6.- Educación para una educación multicultural y culturalmente diversa.

7.- Métodos utilizados en Antropología Educativa.

Antropología del Parentesco y género

- La posición central del estudio del Parentesco en la Historia de la Antropología. Los fundamentos del Parentesco. Grupos de filiación y sistemas de alianza matrimonial. Familia y grupos domésticos.
- Génesis y evolución del concepto de Género como categoría analítica y desarrollo de la Teoría de Género. Cuestionamientos específicos y propuestas teóricas y metodológicas realizadas por la Antropología del Género.
- Perspectivas críticas a la concepción tradicional del Parentesco. Confluencia de los dominios de Parentesco y Género. Análisis de los sistemas de parentesco desde la Perspectiva de Género en clave transcultural.

- Desarrollos recientes, nuevos enfoques y nuevos problemas de estudio. Debates contemporáneos en torno a nuevas formas de familia, nuevas concepciones del cuerpo y la sexualidad y procesos derivados de las nuevas tecnologías reproductivas.

Migraciones, Refugiados y Desarrollo

I. Análisis de conceptos clave. El inmigrante como construcción social. Inmigración, colonialismo y postcolonialidad: la construcción de un saber.

II. Hacia una ciencia de la (e)migración: sociedades de origen y viaje migratorio. La figura del asilado político.

III. Economía política de las migraciones: relaciones de clase globales e interacción con factores culturales de construcción de significados (fuerza de trabajo, valor y colonialidad).

IV. Políticas de control y gestión de las migraciones: hacia una gradación efectiva de derechos.

a) Fronteras exteriores: la política europea de control de flujos.

b) Fronteras interiores: ciudadanía, trabajo, acceso al estado del bienestar, segregación y control de la movilidad.

c) Políticas públicas migratorias: asimilación, integración, interculturalidad.

d) La gestión de lo social: el gobierno de y por la diferencia.

e) El recurso al excepcionalismo: papel de los medios de comunicación.

V. Análisis crítico sobre la cooperación al desarrollo.

VI. La migración desde la óptica de la subjetividad de los actores implicados: la interiorización de la frontera. Racismo social y fundamentalismo cultural.

VII. Espacios fronterizos, espacios de posibilidad.

VIII. Memoria de las luchas y resistencias migrantes.

Antropología de las Violencias

1. Bases teóricas y epistemológicas para una antropología de las violencias.

2. Tipos de violencias y vida cotidiana (violencia de género, intrafamiliar e infanto/juvenil). Perspectivas comparativas.

3. Memorias colectivas, trauma cultural, sufrimiento social, resiliencia cultural.



4. La etnografía sobre violencias como campo metodológico minado: narrativas y evidencia de sufrimiento social.
5. Expresiones y representaciones culturales de violencia (del ritual a la pornografía de la violencia).
6. Violencia política y resistencias. De los linchamientos a las políticas de la memoria.
7. Violencia, derechos culturales, derechos humanos.
8. Violencias en América Latina, América del Norte y África: casos etnográficos.

9. Antropología de acción en violencias: Líneas de intervención y resolución de conflictos.

Ética y Derechos Humanos

Teorías éticas actuales: comunitarismo (A. MacIntyre, Ch. Taylor), liberalismo (J. Rawls, R. Rorty) y ética del discurso (K.-O. Apel, J. Habermas). La ética aplicada y sus diversos ámbitos: bioética, ética económica y empresarial, ética ecológica. La construcción de una ética cívica para un mundo globalizado. Mercado global versus derecho cosmopolita. Los derechos humanos en un mundo cada vez más globalizado. Los derechos humanos y la salvaguarda de la dignidad humana. Los derechos humanos y la autodeterminación de los pueblos. Derechos humanos y leyes de extranjería. Derecho de guerra y de paz. La responsabilidad internacional ante las violaciones de los derechos humanos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB11 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar proyectos de investigación social y programas para detectar problemas sociales vinculados a los escenarios de las diversas comunidades.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E4 - Conocer las principales fuentes bibliográficas y temáticas relevantes en materia de la Antropología Aplicada.

E5 - Manejar las bases de datos con información relevante y en materia de la Antropología Aplicada

E8 - Identificar las prácticas sociales que conculcan los derechos humanos y el principio de igualdad en los procesos de construcción de la diversidad cultural y la globalización.

E9 - Identificar los esquemas culturales etnocéntricos en ámbitos como la educación, trabajo, salud, migración, patrimonio cultural, espacios públicos, urbanismo, religión, familia y asociacionismo a efectos de la investigación social.

E1 - Conocer los distintos enfoques teóricos en las problemáticas de la antropología aplicada en la diversidad cultural y la globalización en la investigación antropológica.

E2 - Conocer en profundidad la epistemología y la teoría de la ciencia aplicadas a la investigación en la antropología aplicada.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas y conferencias por parte del profesor.	100	100
Comentarios de lecturas en relación con la temática.	50	100
Seminarios audiovisuales.	50	100
Seminarios sobre distintos ejemplos etnográficos.	50	100
Lecturas obligatorias.	225	0
Tutorías virtuales y presenciales.	50	100
Trabajo individual.	225	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Presentación de unidades temáticas centrales.

Uso de materiales audiovisuales.

Exposición y defensa de proyectos de investigación.

Lecturas obligatorias de libros o artículos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------



Se valorará la participación activa y asistencia a clase y tutorías	1.0	3.0
Se evaluará el trabajo individual escrito.	5.0	8.0
Se valorará la presentación de programa de intervención.	1.0	3.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Los resultados en el Trabajo Fin de Máster se relacionan con todas las competencias generales definidas en el Título, además de otras competencias específicas. Realización de una investigación etnográfica basada en un proyecto previo elaborado por el propio estudiante (con el VºBº del tutor). Demostración en ese proyecto de haber adquirido las competencias generales y específicas del Máster en su aplicación a una problemática concreta en el campo de la Globalización y la Diversidad Cultural. Utilización correcta de los conceptos fundamentales empleados en el ámbito de la investigación antropológica. Capacidad de trabajar de manera autónoma en el ámbito de la investigación antropológica. Adquisición de habilidades y destrezas para diseñar y gestionar proyectos de investigación aplicados al ámbito antropológico, para buscar información relevante, para utilizar herramientas informáticas útiles para la investigación antropológica, para el análisis de datos, para la comunicación oral y escrita de conocimientos científicos en Antropología Aplicada. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este módulo no se divide en materias o asignaturas. En él el alumno acometerá, con el apoyo del tutor asignado, la elaboración de un trabajo de investigación original que incluirá, como mínimo, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación del tema elegido y justificación de su novedad y relevancia académica. Aproximación metodológica a los problemas que constituyen su objeto. Descripción de resultados, análisis y discusión de los mismos. Conclusiones teóricas y prácticas que derivan del trabajo realizado. Expresión de la bibliografía, documentación y materiales utilizados en la elaboración del trabajo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB11 - Que los estudiantes sean capaces de diseñar proyectos de investigación social y programas para detectar problemas sociales vinculados a los escenarios de las diversas comunidades.		
CB12 - Que los estudiantes desarrollen la capacidad para conocer y dominar los instrumentos de la investigación en Antropología, especialmente los vinculados con el análisis cualitativo y el manejo de TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación).		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Aplicar los métodos de investigación propios de las ciencias sociales, en general y de la Antropología en particular.		
E4 - Conocer las principales fuentes bibliográficas y temáticas relevantes en materia de la Antropología Aplicada.		
E5 - Manejar las bases de datos con información relevante y en materia de la Antropología Aplicada		
E6 - Comprender las singularidades metodológicas propias de la Antropología		
E7 - Adquirir hábitos metodológicos propios del trabajo científico en el ámbito de la antropología social.		
E8 - Identificar las prácticas sociales que conculcan los derechos humanos y el principio de igualdad en los procesos de construcción de la diversidad cultural y la globalización.		
E9 - Identificar los esquemas culturales etnocéntricos en ámbitos como la educación, trabajo, salud, migración, patrimonio cultural, espacios públicos, urbanismo, religión, familia y asociacionismo a efectos de la investigación social.		
E1 - Conocer los distintos enfoques teóricos en las problemáticas de la antropología aplicada en la diversidad cultural y la globalización en la investigación antropológica.		
E2 - Conocer en profundidad la epistemología y la teoría de la ciencia aplicadas a la investigación en la antropología aplicada.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo guiado.	40	100
Tutorías virtuales y presenciales.	20	100
Trabajo individual.	240	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposición y defensa de proyectos de investigación.		
Lecturas obligatorias de libros o artículos.		
Elaboración de diarios de campo e informes.		



5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Se evaluará el trabajo individual escrito.	1.0	3.0
Se valorará la exposición del trabajo individual.	1.0	3.0
Se evaluará la redacción de un proyecto de investigación etnográfica.	5.0	8.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Castilla-La Mancha	Ayudante	6.7	0	20
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Titular	40	100	20
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	13.3	0	75
Universidad de Castilla-La Mancha	Profesor Contratado Doctor	0	100	20
Universidad de Castilla-La Mancha	Ayudante Doctor	6.7	100	20
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	23	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Para evaluar el progreso en el aprendizaje y los resultados del mismo se tendrá en cuenta los indicadores propuestos en el apartado anterior, así como los que vienen recogidos en el procedimiento nº 9 del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UCLM.		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.uclm.es/organos/vic_titulos/implantacion/pdf/documentos/SGIC.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2012
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02633318W	JOSÉ MANUEL	CHICHARRO	HIGUERA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ ALTAGRACIA, 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real



EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
josemanuel.chicharro@uclm.es	629055381	926295465	Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50172450C	JOSÉ JULIÁN	GARDE	LÓPEZ-BREA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Altagracia, 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
julian.garde@uclm.es	680222323	926295385	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02633318W	JOSÉ MANUEL	CHICHARRO	HIGUERA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ ALTAGRACIA, 50	13071	Ciudad Real	Ciudad Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
josemanuel.chicharro@uclm.es	629055381	926295465	Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apdo 2 Justificación y alegaciones Marz 2012.pdf

HASH SHA1 : 63897AB2A54AA870A9246C2B91D3DF381BBDCFA5

Código CSV : 70887276990279431074752

Ver Fichero: Apdo 2 Justificación y alegaciones Marz 2012.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4 1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 088B52ACF670F142AFCDFD5F911839B186AB0C78

Código CSV : 70887286690701744548607

Ver Fichero: 4 1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : apdo5.1.pdf

HASH SHA1 : 78D4FEE20DDCDBAF0A333BE7A99B4406DF9D5345

Código CSV : 62003436341324799251880

Ver Fichero: apdo5.1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : APDO. 6 Feb 2012.pdf

HASH SHA1 : DA4FFDEC4E76DED87DF59EA23889BE3FE58592C0

Código CSV : 68984893545227012773099

Ver Fichero: APDO. 6 Feb 2012.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : ANEXO 6 2 OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf

HASH SHA1 : 23BC196D40FCC2F44E329FB54C195D7EDAD1DC52

Código CSV : 63733965039861495663899

Ver Fichero: ANEXO 6 2 OTROS RECURSOS HUMANOS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : apdo 7..pdf

HASH SHA1 : 530F79FFC9C317D38FACA696B9A117DFBF8FA00E

Código CSV : 62003468818180930889428

Ver Fichero: apdo 7..pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : aqpdo 8.pdf

HASH SHA1 : 9B6A617201CC867D59BF1CA3A0CD09FE88CA3116

Código CSV : 62003478437329247959981

Ver Fichero: aqpdo 8.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : apdo 10.pdf

HASH SHA1 : 1413C30B2B1E4CF28F67CD5B1FD17E14F9D26669

Código CSV : 62003482769128391684986

Ver Fichero: apdo 10.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : 231213-IF ANECA MODIF NO SUSTANCIALES.pdf

HASH SHA1 : 74AFD9F339ADFB4B3F68AD3DE042F0A8FF9D3B25

Código CSV : 705900509016595545591909

Ver Fichero: 231213-IF ANECA MODIF NO SUSTANCIALES.pdf



